

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

SELECTECUADOR CIA. LTDA.

CELEBRAN EL LUNES 30 DE MARZO DEL 2015

A los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, en la Av. Interoceánica Km 22 ½ frente a la fábrica D' Gress, Pifo, cantón Quito, provincia de Pichincha, comparece el señor Juan Manuel Oviedo García, en calidad de Secretario, encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañía y el estatuto Social de la Empresa, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día.

1. Presentación del Informe de la Gerencia General.
2. Presentación del Balance General anual de la compañía.
3. Aprobación del Informe de la Gerencia General.
4. Aprobación del Balance General anual de la compañía.
5. Conocimiento y resolución sobre la remuneración de los administradores.
6. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía.

Representada la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y con la presencia de los socios de la compañía: Juan Martin Jaramillo Moscoso, propietario de ocho mil quinientos (8.500) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal representado por carta de autorización por el Señor Benito Jaramillo Poli; y Benito Manuel Jaramillo Moscoso, propietario de veinticinco mil quinientas (25.500) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal.

Los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 17 h00, bajo la conducción del secretario de la Junta, señor Juan Manuel Oviedo García, y el señor Benito Manuel Jaramillo Moscoso como Presidente de la misma.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General y dispone tratar los puntos del Orden del Día.

1. Presentación del Informe de la Gerencia General.

A continuación el señor Gerente General, procede a presentar ante la Junta General, una memoria razonada acerca de la situación de la compañía.

2. Presentación del Balance General anual de la compañía.

El Gerente General, cumpliendo con lo estipulado en la Ley y los Estatutos Sociales, presenta a los socios el Balance General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

**3. Aprobación del Informe de la Gerencia General.**

La Junta General de Socios, en unanimidad declara conocer, aceptar y aprobar el informe presentado a la Junta General de Socios, a través de la memoria que abarca la situación de la compañía, acompañada del inventario detallado, así como declara conocer, aceptar y aprobar el estado de cuenta de pérdidas y ganancias presentado con el voto salvado de los administradores.

**4. Aprobación del Balance General anual de la compañía.**

La Junta General de Socios, por unanimidad declara conocer, aceptar y aprobar el Balance General de la compañía presentado con el voto salvado de los administradores.

**5. Conocimiento y resolución sobre la remuneración de los administradores.**

El Presidente de la compañía recomienda que se mantengan las mismas remuneraciones del Presidente y Gerente General de la compañía del 2014. Adicionalmente sugiere que futuros bonos o incrementos del Gerente General queden a discreción del Presidente de la compañía y que futuros bonos o incrementos del Presidente queden a discreción del Sr. Benito Jaramillo Poli.

**6. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía.**

La Junta General de Socios, por unanimidad declara conocer, aceptar y aprobar que el reparto de las utilidades se hará de la siguiente manera:

- Utilidad Inicial:	177.067,76
- 15 % Trabajadores:	26.560,16
- Gastos no deducibles:	32.895,45
- Ingresos Exentos	267,05
<b>- UTILIDAD NETA A DISTRIBUIR</b>	<b>110.217,68</b>

Los demás gastos no enunciados, constan debidamente detallados en el Balance General de la compañía.

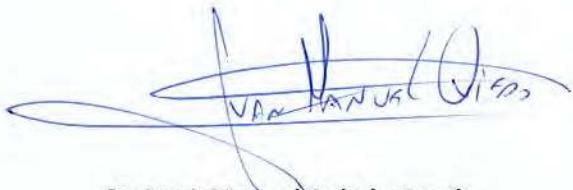
Los accionistas deciden repartir el 100% de las utilidades luego de hacer la reserva legal correspondiente. Se decide que estas utilidades sean repartidas a lo largo del 2015 de acuerdo a la liquidez de la compañía.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstala la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 19H00.

Para constancia de lo expresado, firma el señor Presidente, los socios, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha lo indicado.



Sr. Juan Manuel Oviedo García  
Secretario



Sr. Benito Manuel Jaramillo Moscoso  
Presidente  
Socio



p). Sr. Juan Martín Jaramillo Moscoso  
Sr. Benito Jaramillo Poli  
Socio